

BOLETIN OFICIAL



de la Provincia de las Baleares.

SALE LOS MARTES, JUEVES, Y SABADOS.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro dias despues para los demás pueblos de la misma provincia. (Ley de 3 Noviembre de 1837.)

Las leyes, órdenes y anuncios que se manden publicar en los Boletines Oficiales, se han de remitir al Jefe politico (hoy Gobernador) respectivo, por cuyo conducto se pasarán á los editores de los mencionados periódicos. (Real orden de 6 de Abril de 1839.)

PRECIOS.

Por suscripcion, al mes.	1'50 ptas.
Por un número suelto	0'25 »
Anuncios para suscritores, línea.	0'10 »
Idem para los que no lo son	0'25 »

Núm. 2687.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Imprenta de la Casa de Misericordia, calle del mismo nombre, número 4.
En la tienda de herederos de D. Gabriel Rotger, calle de la Cadena, número 11.

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

SS. MM. y Augusta Real Familia continúan sin novedad en esta Corte en su importante salud.

(Gaceta 26 Abril.)

Num. 1702.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Seccion Sanidad.—Negociado 2.º

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al dia 22 del actual se halla inserta la siguiente circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad:

«Siendo notoria la existencia del cólera morbo en Calcutta, Bombay y otros puntos del Indostán: vistos los artículos 30 y 35 reformados de la ley de Sanidad y la orden de 10 de Diciembre de 1874; esta Direccion general ha tenido por conveniente declarar sucias las procedencias de todo el Indostán, sea cual fuere la fecha de procedencia de aquellos puntos.

Lo comunico á V. S. para su conocimiento y efectos prevenidos en la disposicion 4.ª de la orden de esta Superioridad, fecha 25 de Abril de 1875 (Gaceta del 29.) Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Abril de 1884.—El Director general, Ezequiel Ordóñez.—Sr. Gobernador de la provincia marítima de.....

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. Cónsules extranjeros y Comercio, y para su más exacto cumplimiento por parte de las Direcciones de Sanidad marítima de esta provincia y Alcaldes de los pue-

blos encargados de la gestion sanitaria de la misma.

Palma 28 Abril de 1884.

El Gobernador,
Antonio Mataró.

Num 1703.

Seccion Sanidad.—Negociado 2.º

En la Gaceta de Madrid, correspondiente al dia 23 del actual se inserta la siguiente circular de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad.

«Con el fin de prevenir los peligros de importacion del cólera morbo asiático á que pueden dar lugar nuestras relaciones marítimas directas é indirectas con el Oriente, y visto el artículo 36 de la ley de Sanidad, con arreglo á las facultades que la orden de 10 de Diciembre de 1874 confiere á la Direccion de mi cargo, he tenido por conveniente declarar sospechosas todas las procedencias de Egipto y de la Arabia sea cual fuere la fecha de la patente, debiendo en su virtud ser sometidas á cuarentena de observación, con práctica de las medidas higiénicas á que se refiere la regla 3.ª de la Real orden de 5 de Junio de 1872 (Gaceta del 10).

Para la aplicacion de esta circular, tenga V. S. presente la Real orden de 30 de Noviembre de 1872 y las órdenes de este Centro de la misma fecha y de 12 de Diciembre del año referido (Gacetas del 3 y del 14 de Diciembre de 1882.)

En el acto de someter á la espresada cuarentena todo buque comprendido en esta disposicion, manifieste V. S. por telégrafo á esta Superioridad las condiciones del caso, consignando los extremos que se designan en el párrafo tercero de la orden de este Centro directivo de 23 de Abril de 1880 (Gaceta del 25).

Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 22 de Abril de 1884.—El Director general, Ezequiel Ordóñez.—Sr. Gobernador de la provincia marítima de.....

Lo que he dispuesto se publique en este periódico oficial para conocimiento de los Sres. cónsules extranjeros y comercio y para su más exacto cumplimiento por parte de las Direcciones de Sanidad marítima de esta provincia y Alcaldes de los pueblos encargados de la gestion sanitaria de la misma.

Palma 28 Abril 1884.

El Gobernador,
Antonio Mataró.

Núm 1704.

Seccion 3.ª.—Orden público.

Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuerzas de la Guardia civil y de Orden público y demás dependientes de mi Autoridad, practiquen las diligencias oportunas en averiguacion del paradero del sustituto desertor con destino á Ultramar Vicente Juan Mari, hijo de otro y de Eulalia, cuyas señas personales se espresan á continuacion; y caso de ser habido lo capturarán y pondrán con las seguridades convenientes á disposicion de la autoridad superior Militar de este Distrito.

Palma 28 Abril de 1884.

El Gobernador,
Antonio Mataró.

Señas personales.

Edad 26 años, Estatura 1 metro 778 milímetros, Pelo castaño, Cejas al pelo, Ojos pardos, Nariz regular, Boca id. Color sano.

Señas particulares.

Sustituto de Bartolomé Frau Jaume.—Fué quinto con el número diez por el pueblo de Sineu en el sorteo de 1883.

Núm. 1703.

Seccion 3.ª.—Orden público.

Encargo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, fuer-

zas de la Guardia civil y de Orden público y demás dependientes de mi Autoridad, practiquen las diligencias oportunas en averiguacion del paradero del soldado desertor con destino á Ultramar Matias Riera Roig, hijo de José y de Maria, natural de Ibiza, cuyas señas personales se espresan al final; y caso de ser habido lo capturarán y pondrán con las seguridades convenientes á disposicion de la Autoridad superior Militar de este Distrito.

Palma 28 Abril de 1884.

El Gobernador,
Antonio Mataró.

Señas personales.

Edad 27 años, Estatura 1 metro 575 milímetros, Pelo Castaño, Cejas al pelo, Ojos melados, Nariz regular, Boca id. Barba naciente, Color trigüeno.

Señas particulares.

Fué quinto con el número 351 por esta capital en el sorteo de 1878.

Núm. 1706.

ALCALDIA DE PALMA.

Estando dispuesto por repetidos acuerdos de este Ayuntamiento, se tapen todas las ventanas existentes en el piso de la via pública, como igualmente que se quiten los poyos colocados en las fachadas de las casas reformándose los guarda-cantones con arreglo al modelo aprobado; y en vista de que tan acertadas disposiciones no han sido aun cumplidas por los propietarios á quienes se dirigen no obstante las reiteradas ordenes que al efecto han sido publicadas y comunicadas por la Alcaldia. No pudiendo permitir resulten ilusorios los acuerdos de esta Corporacion; he resuelto prevenir de nuevo que dentro el plazo improrogable de cho dias se dé cumplimiento á las disposiciones citadas en la inteligencia que espirado el plazo prefijado dispondré se cumplimenten de oficio y sin otro aviso por los dependientes de esta Corporacion, sien-

de quitados todos los guarda-cantones que no resulten arreglados al modelo. Palma 25 Abril 1884.—El Alcalde accidental, Martin Pou.

Núm 1707.

AYUNTAMIENTO de Bañalbufar.

El día treinta del corriente mes, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la plaza pública de esta Villa la primera subasta del arriendo de los derechos de consumos á venta libre y sus recargos, correspondientes al próximo año económico de 1884 á 85, con sujecion al pliego de condiciones que obra en la Secretaria del Ayuntamiento.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes puede interesar.

Bañalbufar 23 de Abril de 1884.—El Alcalde, Miguel Bujosa.—P. A. del A., Ramon Vanrell, Srio.

Num 1708.

AYUNTAMIENTO DE DEYÁ.

No habiendo tenido efecto el segundo de los medios acordado para satisfacer el cupo de consumos de este pueblo con más el 3 y 70 p^o de recargos autorizados correspondiente al próximo año económico, queda señalado el día 4 de Mayo próximo de 4 á 6 de la tarde para la subasta del arriendo á venta libre de los derechos del espresado impuesto, cuyo acto tendrá lugar en la plaza del Porche de esta Casa Consistorial, arregladamente al plan de condiciones que obra en esta Secretaria.

Deyá 26 Abril de 1884.—P. A. del Alcalde, El Teniente, Matias Bauzá.—P. A. del A. y A. José Ripoll, Secretario.

Núm. 1709.

DIRECCION GENERAL de Obras públicas.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de diez y siete del actual esta Direccion general ha señalado el día 29 del próximo mes de Mayo á la una de la tarde, para la adjudicacion en pública subasta de la construccion de obras del trozo 1.º de la carretera de Mahon á Ciudadela, por Mercadal en la provincia de Baleares, cuyo presupuesto de contrata asciende á la cantidad de ciento cuarenta y tres mil quinientas ochenta y cuatro pesetas, 46 céntimos.

La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la Instruccion de 18 de Marzo de 1852, en Madrid, ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento, y en Baleares ante el Gobernador de la provincia; hallándose en ambos puntos de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, condiciones y planos correspondientes.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase undécima, arreglándose exactamente al adjunte modelo, y la cantidad que ha de consignarse previamente como garantía para tomar parte en la subasta será de 7.200 pesetas en dinero ó acciones de caminos ó bien en efectos de la

Deuda pública al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes, debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida Instruccion.

En el caso de que resulten dos ó más proposiciones iguales, se celebrará únicamente entre sus autores una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada Instruccion, siendo la primera mejora por lo ménos de mil pesetas, quedando las demás á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de cien pesetas.

Madrid 21 de Abril de 1884.—El Director general, Gabriel Enriquez.

Modelo de proposicion.

D. N. N., vecino de....enterado del anuncio publicado con fecha 21 de Abril último y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras del trozo 1.º de la carretera de Mahon á Ciudadela, por Mercadal, provincia de Baleares, se comprometo tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de

(Aqui la proposicion que se haya, admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado, pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad en pesetas y céntimos, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)

Fecha y firma del proponente

Condiciones particulares que, además de las facultativas correspondientes y de las generales aprobadas por Real decreto de 10 de Junio de 1861, han de regir en la contrata del trozo 1.º de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal en la provincia de Baleares.

1.º El rematante quedará obligado á otorgar la correspondiente escritura ante el Notario oficial en Madrid, ó en la capital donde hubiere licitado, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de la aprobacion del remate, y previo el pago de los derechos de insercion del anuncio de la subasta en la *Gaceta* y *Diario de Avisos*.

2.º Antes del otorgamiento de la escritura deberá el rematante consignar como fianza, en Madrid en la Caja general de Depósitos, ó en la Administracion Económica de la provincia respectiva, en metálico ó efectos de la Deuda pública, al tipo asignado por el Real decreto de 29 de Agosto de 1876, el 10 por 100 de la cantidad en que le hubiere sido adjudicada la contrata.

3.º La fianza no será devuelta al contratista hasta que se apruebe la recepcion y liquidacion definitivas y se justifique el pago total de la contribucion de subsidio industrial, y de los daños y perjuicios, si los hubiere.

4.º Se dará principio á la ejecucion de las obras dentro de igual término al concedido para otorgarla escritura, y deberán quedar terminadas en el plazo de un año.

5.º Los gastos de replanteo y de la liquidación serán de cuenta del contratista.

6.º Se acreditará mensualmente al contratista el importe de las obras ejecutadas con arreglo á lo que resulte de las certificaciones expedidas por el Ingeniero, excepto en el caso á que se refiere la condicion siguiente, y su abono se hará en metálico, sin descuento alguno, por la Administracion Económica de la provincia de Baleares.

7.º El contratista podrá desarrollar los trabajos en mayor escala que la necesaria para ejecutar las obras en el tiempo prefijado. Sin embargo, no tendrá derecho á que se abone en un año económico mayor suma de la que corresponda á prorata, teniendo en cuenta la cantidad del remate y el plazo de ejecucion. Por tanto, los derechos que el art. 39 de las condiciones generales concede al contratista, no se aplicarán partiendo como base de la fecha de las certificaciones, sino de la época en que deban realizarse los pagos.

Madrid 21 de Abril de 1884.—El Director General, Gabriel Enriquez.

INDICE DEL MES DE ABRIL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA

- Publica el pliego de condiciones para la subasta de acopios de materiales de la carretera de Palma á Capdepera, por Algaida, Manacor y Artá. 2675
- Idem el resumen de los nacimientos y defunciones ocurridas desde el 31 Diciembre al 27 Enero. 2675
- Idem el Real decreto de disolucion de Cortés y nuevas elecciones de Diputados y Senadores. 2676
- Recomienda á algunos Señores Alcaldes para que remitan el estado de nacimientos y defunciones. 2676
- Anuncia las vacantes de dos plazas de agentes de orden público con destino á esta Capital. 2677
- Idem id. una id. id. con destino á la Ciudad de Mahon. 2677
- Idem estar de manifiesto á efectos de reclamacion el proyecto de la 1.ª seccion de la carretera de Lluch á Santany comprendida entre Lluch é Inca. 2677
- Publica una circular referente á elecciones de Senadores y algunos artículos de la ley de 8 de Febrero de 1877. 2678
- Encarga á los Sres. Alcaldes, fuerza de la Guardia Civil y demás dependientes averiguan el paradero del confinado Juan Vidal Mauta (a) Gana. 2679
- Publica el estado del precio medio que han tenido en la provincia los artículos de consumo durante el mes de Marzo. 2679
- Anuncia haber padecido equivocacion al publicar el proyecto de la carretera de Lluch á Santany. 2680
- Publica el estado demográfico-sanitario correspondiente á

- la semana 6.ª del presente año. 2681
- Circular sobre elecciones de Diputados á Cortés publicandose además varios artículos de la ley electoral. 2682
- Publica varios modelos para Gobierno de los presidentes de las Comisiones del censo electoral. 2683
- Anuncia las estaciones telegráficas del Gobierno y las de los Ferro-carriles y los pueblos que puedan acudir á ellas para remitir el resultado de las elecciones que se han de celebrar el 27 corriente. 2684
- Encarga á los Sres. Alcaldes y Guardia Civil y demás dependientes averiguan el paradero del confinado Juan Gimenez Gutierrez. 2684
- Publica el estado demográfico-sanitario correspondiente á la semana 7.ª de este año. 2685
- Circular sobre elecciones publicandose además varios artículos de la ley para Senadores. 2686
- Idem de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad declarando súcias las procedencias de Calcutta Bombay y otros puntos del Indostán. 2687
- Idem id. id. las procedencias de todo el Oriente. 2687
- Encarga á los Sres. Alcaldes, fuerzas de la Guardia Civil y demás dependientes, averiguan el paradero del soldado desertor Vicente Juan Mari. 2687
- Idem id. id. id. Matias Riera Roig. 2687
- #### DIPUTACION PROVINCIAL.
- Publica el extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima Diputacion de islas en la sesion celebrada el día 1.º de Abril de 1884. 2677
- Idem id. id. id. en la sesion del día 2 de id. 2678
- Idem las cuotas municipales para cubrir los gastos provinciales del próximo año económico de 1884 á 85 y el estado correspondiente á dichas cuotas. 2680
- Idem el extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima Diputacion en sesion celebrada el día cuatro del corriente. 2681
- Idem id. id. en la sesion celebrada el día 7 de id. 2684
- Idem id. id. en la sesion celebrada el día 9 de id. 2684
- Idem el estado de distribucion de fondos por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones del mes de Abril. 2685
- #### COMISION PROVINCIAL.
- Anuncia haber aprobado el reparto de los gastos de cárceles de los partidos de Palma, Mahon é Ibiza correspondientes al año económico de 1884 á 85. 2675
- Publica el resultado de las limosnas depositadas en el cepillo del Santo Crist. de la Sangre desde el 29 Febrero al 31 Marzo. 2681

Anuncia se abrirán el 1.º de Mayo próximo los baños termales de S. Juan de Campos.	2685	Idem id. id. haber de proveerse la plaza de estanquero de uno de los Estancos del pueblo de Felanitx.	2677	El de Establiments publica el extracto de los acuerdos tomados durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos.	2678	abono de honorarios por los análisis quimicos.	2685
Idem los precios á que se han de liquidar y abonar los suministros que hayan hecho á las tropas del Ejército y G. C. durante el mes de Marzo.	2685	Recuerda á los Sres. Alcaldes, Secretarios y Depositarios de Mahon é Ibiza el deber en que se hallan para efectuar la formacion de las matrículas de la contribucion industrial y de comercio.	2678	El de Deyá invita á todos los gremios, cosecheros, tratantes ó fabricantes que quieran estipular conciertos en cualquiera de las especies sugetas al impuesto de consumos.	2680	JUZGADOS.	
DELEGACION DE HACIENDA.		Estando para terminar por los peritos la comprobacion parcial de la riqueza urbana en los barrios 6.º y 8.º del segundo distrito de esta Capital empezarán los trabajos referentes á los barrios 9.º y 10.º del mismo distrito.	1679	El de Sineu publica el extracto de los ingresos y gastos de fondos municipales correspondiente al presupuesto 1883 á 84.	2681	El de la Catedral saca á pública subasta la finca situada en la villa de Pollensa denominada Son Serra, propia de los hermanos de D. Pedro y Don Francisco Asprer y Pastor.	2675
TESORERIA DE HACIENDA.		Idem id. id. del barrio 7.º del primer distrito de id. empezará los trabajos referentes al barrio 10.º del esprezado distrito.	2682	El de Puigpuñent publica el extracto de los acuerdos tomados durante el segundo trimestre del actual año económico de 1883 á 84.	2681	Idem id. id. id. la finca denominada S. Heretat situada en Sóller embargada á Don Miguel Coll Colom.	2675
Publica relacion de los títulos y residuos de la renta consolidada al 3 por 100 correspondientes á años anteriores.	2681	Estado demostrativo del segundo trimestre del año 1883 á 84 de las Relaciones presentadas á esta Administracion por los dueños de las minas de esta provincia.	2683	El de Porreras anuncia el arriendo ó venta libre de los derechos que devengan todas las especies de consumos para el ejercicio de 1884 á 1885.	2682	El de la Lonja saca á subasta varios muebles é inmuebles propios de D. Bernardo Sabater y Gelabert.	2676
Idem relacion de las inscripciones intransferibles del 3 por 100 consolidado que existen en la Caja de la Sucursal de Deuda pública de esta provincia.	2681	Anuncia los dias y horas para la reunion de clases agremiables para la eleccion de Síndicos y clasificadores.	2684	El de Artá invita á los cosecheros, tratantes y fabricantes que deseen estipular conciertos pueden presentar proposiciones.	2682	El de la Catedral saca á pública subasta una finca en la villa de Pollensa propia de D. Francisco de Asprer y Pastor denominada Son Serra,	2676
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES É IMPUESTOS.		Estado demostrativo del segundo trimestre del año 1883 á 84 de las relaciones presentadas á esta Administracion por los dueños de las minas de esta provincia.	2685	El de Sansellas anuncia estar de manifiesto á efectos de reclamaciones el proyecto de la nueva alineacion de la calle Mayor del lugar de Binieli,	2684	El mismo cita, y llama á Antonia Piñol y Rebull de ignorado paradero para que comparezca ante este juzgado.	2676
Relacion de las fincas embargadas y administradas por la Hacienda durante el tercer trimestre del año económico de 1883 á 84.	2676	Anuncia los gremios que deben reunirse en los dias y horas desde el diez al catorce Mayo.	2686	El de Santa Eugenia anuncia á venta libre, el arriendo de consumos y cereales correspondientes al próximo año económico de 1884 á 85.	2684	Idem id. id. Juan Portell y Salom de id. id.	2676
Previene á todos los Ayuntamientos la formacion del estado sobre cédulas personales segun previene la instruccion vigente.	2678	Idem estando para terminar el perito de la riqueza urbana la comprobacion sobre el terreno en el barrio 9.º del 2.º distrito empezará la del barrio 5.º del primer distrito.	2686	La de Manacor convoca á los industriales que deban formar gremio á los dias y horas que espresa.	2684	El de la Lonja cita, llama y emplaza al procesado Miguel Rico Tomás de id. id. id.	2677
Relacion de las fincas del estado adjudicadas por la direccion general en 31 de Marzo último.	2678	Estado demostrativo del segundo trimestre del año 1883 á 84 de las relaciones presentadas á esta Administracion por los dueños de las minas de esta provincia.	2686	El de Maria invita á los cosecheros, tratantes ó fabricantes que deseen estipular conciertos, que presenten proposiciones.	2684	El de la Catedral convoca á las personas á quienes pueda perjudicar la inscripcion de dominio de varias fincas en la villa de Sóller.	2679
La Direccion general de impuestos da cuenta al Sr. Delegado de esta provincia del recurso dealzada interpuesto por D. Agustin Velasco.	2683	BANCO DE ESPAÑA <i>Sucursal de Baleares.</i>		El de Puigpuñent id. id. id.	2684	El mismo cita y llama á Doña Maria Ana Sorá y Verger consorte de D. Antonio Bonafús cuyo paradero se ignora.	2680
Circular á los Ayuntamientos con objeto de que no esperimenten retraso alguno la recaudacion del impuesto de consumos en el próximo año económico de 1884 á 85.	2683	Publica los nombre de los cobradores y los dias que permanecerán en cada pueblo para efectuar la cobranza del 4.º trimestre de la Contribucion.	2686	El de Establiments id. id. id.	2685	El mismo saca á pública subasta una casa en la villa de Alaró llamada Cap Roig, que fué embargada á Pedro Pizá y Vidal.	2680
Idem id. id. recordando á los Ayuntamientos y á las juntas repartidoras varias reglas para los contribuyentes que en concepto de hacendados forasteros se les incluye en los repartos vecinales de consumos.	2683	AYUNTAMIENTOS Y ALCALDIAS		El de Santa Maria id. id. id.	2685	El mismo id. id. dos fincas en la villa de Sóller propias de Bernardo Colom y Vidal.	2680
Encarga á varios Sres. Alcaldes remitan certificaciones del 20 por 100 de las rentas de propios.	2685	El de Palma publica estado espresivo de los gastos causados durante una semana en las obra públicas que hace por Administracion.	2677	El de Campos id. id. id.	2686	El mismo id. id. id. varias fincas embargadas á Doña Francisca Aguiló y á D.ª Teresa Bonnin como herederas de D. Pedro J. Bonnin y Pomar.	2680
ADMINISTRACION de Contribuciones y Rentas.		El de Mahon publica el extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Enero próximo pasado.	2677	El de Santa Eugenia saca á pública subasta el arriendo á venta libre, de los derechos de consumos respectivos al año económico de 1884 á 85.	2686	El de Mahon hace saber que habiendo fallecido D.ª Margarita Taltavull y Caimaris intestada, han solicitado sus hermanos se les declare herederos de dicha finada en union de sus sobrinos.	2680
Anuncia que por Real orden fecha 27 de Marzo último han sido confirmados con el destino de inspectores de la contribucion industrial y de comercio en esta provincia D. Agustin de Ledesma y D. Francisco Vargas.	2677	La de Palma saca de nuevo á subasta el servicio del riego de las vias públicas de esta Capital.	2678	El de San Juan id. id. id.	2686	El mismo cita, llama y emplaza á los que se crean con igual ó mejor derecho que Juana Vives y Sintes y sus hijas, á la herencia intestada de Juan Tuduri y Vives.	2680
Idem id. id. haber sido declarado cesante D. Bartolomé Felany del cargo de inspector de la contribucion industrial.	2677	El de Valldemosa anuncia quedar espuesto al público á efectos de reclamaciones el plano de la nueva alineacion de la Calle de Real.	2678	El de Campanet id. id. id.	2686	El mismo hace saber que falleció intestada D.ª Maria Saura Fuguet y que sus hermanos han solicitado se les declare herederos intestados de la misma.	2680
				El de Porreras id. id. id.	2686	El de la Catedral saca á pública subasta una casa propia de D. Francisco y D. Pedro de Asprer y Pastor en la calle de Danús.	2683
				El de Palma avisa á los propietarios para que tapen las ventanas que dan á la via pública.	2687	El mismo id. id. una porcion de terreno del prédio El Garroveral de la villa de Buño-	
				El de Bañalbufar saca á pública subasta á venta libre del arriendo de los derechos de consumos.	2687		
				El de Deyá id. id. id.	2687		
				AUDIENCIA DE PALMA.			
				Anuncia que en los quince primeros dias del mes de Mayo tendrán lugar exámenes generales de aspirantes á las plazas de Secretarios y Suplentes de los Juzgados municipales.	2675		
				Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia relativa al			

la en los autos seguidos en juicio ordinario contra Doña Lorenza y D.^a Maria Serra y Montaner. . . 2683

El de la Lonja hace saber haberse presentado demanda de menor cuantía á nombre de Don Juan Verger contra Baltazar, Damian, Rita Ignacia, Maria Francisca Ripoll y Barceló. . . 2683

El mismo cita y llama á un hombre que fué detenido por la fuerza de Carabineros que dijo llamarse Cándido Andrés. . . 2683

El mismo id. id. á dos mugeres id. que dijeron llamarse la una Isabel y la otra Paula Forteza. . . 2683

El mismo id. id. á Miguel Llinás y Truyols, casado y escribiente que fué de este juzgado para que se presente al objeto de notificarle el auto que sobre él ha recaído. . . 2683

El de Mahon publica el fallo que ha recaído en el juicio de menor cuantía que sigue en este juzgado D. Antonio Hernandez y Andreu contra los herederos de D. José Mir y Triay. . . 2683

El de la Lonja pone de nuevo á subasta una casa propia de D. José Bonnin y Cortés situada en esta Ciudad. . . 2686

JUZGADOS MUNICIPALES.

El de la Lonja publica el estado de nacimientos y defunciones ocurridos durante la 3.^a decena de Febrero. . . 2675

El mismo id. id. durante la 1.^a decena de Marzo. . . 2676

FISCALIAS DE GUERRA y Marina.

La de guerra de Palma llama al recluta Miguel Salvá Socias. . . 2675

Idem id. id. Francisco Arabi y Planells. . . 2675

Idem id. id. José Zanoguera y Amengual . . . 2675

Idem id. id. José Villon Gallera. . . 2675

Idem id. id. Gabriel Ribas Conrado. . . 2675

Idem id. id. Francisco Rubi Ferrer. . . 2675

Idem id. id. Miguel Pol Roselló. . . 2675

Idem id. id. Francisco Torrens Gelabert. . . 2675

Idem id. id. Francisco Javier de la Barbola. . . 2676

Idem id. id. Vicente Pou Alemañy. . . 2676

Idem id. id. Jaime Visa Expósito. . . 2676

Idem id. id. Juan Juan Juan. . . 2676

Idem id. id. Guillermo Palmer Coll. . . 2676

Idem id. id. Miguel Colomar Salvá. . . 2676

Idem id. id. D. Fernando de las Eras Crespo. . . 2676

Idem id. id. Antonio Ferrer Pujol. . . 2676

Idem id. id. Mateo Borrás Ambrós. . . 2676

Idem id. al soldado Juan Ribas Serra. . . 2676

Idem id. al recluta José Hernandez Pujol. . . 2676

Idem id. id. Sebastian Palou Riera. . . 2676

Idem id. soldado Miguel Pons Nevot. . . 2676

Idem id. al recluta José Cardona Escandell. . . 2676

Idem id. id. Miguel Simó Llinás. . . 2676

Idem id. id. Rafael Vilaseca Oliver. . . 2676

Idem id. id. Juan Porcel Terrasa. . . 2676

Idem id. id. Lorenzo Busquets Solivellas. . . 2677

Idem id. id. Juan Ribí Mulet. . . 2677

Idem id. id. Facundo Duval Más. . . 2677

Idem id. id. Mariano Costa Cardona. . . 2678

Idem id. id. José Serra Alcover. . . 2678

Idem id. id. Miguel Font Oliver. . . 2678

Idem id. id. Isidro Aguiló Cortés. . . 2678

Idem id. id. Juan Balaguer Salas. . . 2679

Idem id. id. Baltazar Pieras Alemañy. . . 2680

Idem id. id. Miguel Estrades Prats. . . 2680

Idem id. id. Onofre Jordá Pirelló. . . 2680

Idem id. id. Bartolomé Cortés Piña. . . 2680

Idem id. id. Damian Ripoll Canals. . . 2680

Idem id. id. Ramon Ibañez Artiz. . . 2680

Idem id. id. Bartolomé Más Guiscafré. . . 2683

Idem id. id. José Sarmiento Escalas. . . 2683

Idem id. id. Ignacio Roca Amengual. . . 2683

Idem id. id. Antonio Villalonga Salom. . . 2683

Idem id. id. Bartolomé Llabrés Capdebou. . . 2683

La de Marina de Palma cita llama y emplaza al patron y tripulantes de un laud que fué apresado en aguas de Son Servera. . . 2684

La de Guerra de id. llama al recluta Francisco Oliver Albertí. . . 2686

Idem id. id. Bartolomé Arbós Jaquotot. . . 2686

Idem id. id. id. Juan Roig Costa. . . 2686

Idem id. id. id. Jorge Cartell Comellas. . . 2686

Idem id. id. id. Lorenzo Busquets Solivellas. . . 2686

DIRECCION GENERAL de Obras Públicas.

Cita llama y emplaza á los herederos de D. José Billon de ignorado paradero. . . 2677

Idem id. id. id. . . 2684

Publica la subasta y pliego de condiciones para la construcción de obras del trozo primero de la carretera de Mahon á Ciudadela por Mercadal. . . 2687

COMANDANCIA DE MARINA.

Publica el reglamento de policía de puertos en la Regencia de Túnez. . . 2675

La de Palma anuncia hace falta un crecido número de Artilleros de mar en la Fragata Gerona. . . 2678

COMANDANCIA DE CARABINEROS.

Hace saber se concede ingreso para cubrir las vacantes á los licenciados, soldados de las reservas y reclutas disponibles. . . 2675

COMANDANCIA DE INGENIEROS

La de Cartagena anuncia exámenes para proveer 30 plazas de segundos maquinistas. . . 2677

COMISARIAS DE GUERRA.

La de Palma hace saber que desea tomar en arriendo un piso en esta ciudad para instalar la Academia preparatoria. . . 2675

La misma anuncia la venta en subasta oral de varias ropas y efectos procedentes de los declarados inútiles. . . 2675

La de Subsistencias de Mahon publica las compras verificadas durante la primera decena Febrero. . . 2681

La de Utensilios de id. id. id. durante la primera decena de Marzo. . . 2681

La de Subsistencias de id. id. id. durante la segunda decena de idem. . . 2681

Idem id. id. id. durante la tercera decena de Abril. . . 2681

JUNTA ECONÓMICA del Hospital Militar.

La de Valencia publica las cantidades que pertenecen á los soldados muertos en dicho Hospital. . . 2681

La de Mahon publica precio límite que regirá en la segunda convocatoria de proposiciones particulares para la adquisicion de la carne de vaca necesaria para el Hospital de dicha Ciudad. . . 2684

DIRECCION GENERAL de caballería.

Publica el cuadro de las paradas provisionales que ha de establecer en Baleares la seccion de sementales del depósito de Conanglell. . . 2678

UNIVERSIDAD DE BARCELONA.

Anuncia han de ser provistas por concurso una escuela en la provincia de Gerona. . . 2684

ESCUADRON DE MALLORCA 2.^o de Cazadores.

Anuncia la subasta de cinco caballos de desecho. . . 2681

BANCO DE PRESTAMOS y Caja de Ahorros.

Publica la reforma de sus estatutos. . . 2678

ACADEMIA PROVINCIAL de Bellas Artes.

Anuncia haber retrasado el plazo para la presentacion de las obras destinadas á figurar en la exposicion nacional de Bellas Artes. . . 2675

HARINERA BALEAR.

Convoca á junta general extraordinaria para el dia 30 de los corrientes. . . 2682

CIRCULO MALLORQUIN.

Llama á las personas que se consideren con derecho al título de la accion número 76 . . . 2685

LA SOLIDEZ

de Soller.

Publica sus estatutos y acta de constitucion de la Sociedad. . . 2679

CAMBIO MALLORQUIN.

Anuncia la creacion y emision de doscientas cincuenta mil pesetas en mil obligaciones al portador. . . 2675

Publica el balance efectuado en 31 de Diciembre último. . . 2677

SOCIEDAD.

Alumbrado por Gas.

Publica el balance efectuado en 31 de Diciembre último. . . 2675

LA CORTECERA.

Publica los balances efectuados en 30 de Junio y en 31 de Diciembre del año pasado. . . 2680

COMPAÑIA INDUSTRIAL

y Mercantil de Mallorca.

Publica el balance efectuado en 31 de Diciembre último. . . 2676

HARINERA MALLORQUINA.

Publica el balance efectuado en 31 de Diciembre de 1883. . . 2678

FÁBRICA DE SAL DE IBIZA.

Publica la reforma de sus estatutos. . . 2685